MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN
NIT: 800.131.070-1

Bogotá, D.C., MARZO de 2026

Señor
CR JOSE GUSTAVO MONRROY PINZON
Jefe de Estado Mayor del CONAT.
Gerente del Proyecto

Asunto: EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N°057-MC-CENACUSAQUEN-2026 CUYO OBJETO ES “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS Y TERRESTRES PARA LAS UNIDADES QUE CENTRALIZA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN PARA LA VIGENCIA 2026

El Presupuesto asignado para contratar es hasta por la suma de: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MC/TE ($ 134.596.000,00) IMPUESTOS Y GRAVAMNES INCLUIDOS; los cuales están divido en dos (02) lotes así:
Presupuesto para Lote 1: Pasajes Aéreos, por valor de: CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MC/TE ($128.528.000,00) IMPUESTOS Y GRAVAMNES INCLUIDOS.
Presupuesto para Lote 2: Pasajes Terrestres, por valor de: SEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL PESOS MC/TE ($6.068.000,00), IMPUESTOS Y GRAVAMNES INCLUIDOS. Respaldado mediante CDP No. 7426 de fecha 16 de febrero de 2026,

VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS UNIRTARIOS OFERTADOS

.

*EL COMITÉ ECOMICO EVALUADOR PROCEDE A EVALUAR L*A OFERTA CON MEJOR PECIO

Resultado del requerimiento – LOTE 1

Una vez vencido el término otorgado para subsanar:

- LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS S.A.S **subsana**
- SOLUCIONES LOGISTICAS MPP SAS **Subsana**

- **Las empresa Las empresas SANZ Y SAVATUR requeridas NO subsanaron dentro del término establecido**, incumpliendo lo solicitado por la Entidad.
- Esta situación configura el supuesto previsto en la normativa vigente, según el cual, **la no presentación de justificaciones frente a ofertas artificialmente bajas impide su validación**, afectando la viabilidad de las propuestas.

LA EMPRESA LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS realiza la subsanación los precios artíficamente bajos evidenciando los siguientes;

La empresa **LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS S.A.S**. realizó la subsanación frente al requerimiento de justificación de precios artificialmente bajos. No obstante, una vez analizada dicha respuesta, la Entidad concluye que la justificación presentada no cumple con los criterios técnicos, financieros y jurídicos exigidos por la normativa vigente, en la medida en que no acredita de manera objetiva, verificable y en valores expresados en pesos, la viabilidad económica de la oferta.

En efecto, el proponente no sustenta su oferta en términos de valor económico cierto, sino que fundamenta su justificación en porcentajes de comisión (entre el 1% y el 8%, con un promedio de 3,97%), así como en ingresos indirectos derivados de incentivos, sistemas GDS y su estructura empresarial. Sin embargo, la oferta presentada corresponde a una tarifa administrativa de $0,01 tanto para One Way como para Round Trip, lo que constituye un valor prácticamente inexistente y sin relación directa con los costos reales del servicio.

Adicionalmente, se evidencia que el proponente basa su experiencia contractual en esquemas de remuneración porcentuales, lo cual resulta incompatible con el presente proceso, en el que la oferta debía formularse en valores fijos en pesos. En consecuencia, no se demuestra cómo el valor ofertado cubre los costos asociados a la ejecución del contrato ni se presenta una estructura económica clara y verificable.

Así las cosas, la información aportada no resulta suficiente ni pertinente, y no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 ni con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, toda vez que la justificación se basa en porcentajes y no en valores ciertos en pesos, como fue requerido por la Entidad.

En este sentido, no es procedente solicitar nuevas aclaraciones, en la medida en que ello podría constituir una mejora de la oferta. En consecuencia, la justificación presentada no es suficiente para acreditar la viabilidad económica de la propuesta.

La empresa **SOLUCIONES LOGISTICAS MPP SAS**

La justificación presentada por SOLUCIONES LOGÍSTICAS MPP S.A.S. permite evidenciar que la oferta cuenta con un sustento técnico y operativo que explica la competitividad de los precios ofertados, los cuales se encuentran expresados en valores ciertos en pesos, conforme a lo exigido en el proceso de selección.

En efecto, el proponente expone elementos asociados a su modelo de operación, economías de escala, experiencia en el mercado y capacidad organizacional, los cuales permiten inferir razonablemente la viabilidad de la oferta presentada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente en materia de verificación de ofertas con valores artificialmente bajos, la Entidad constató que la propuesta no pone en riesgo la adecuada ejecución del contrato ni compromete su sostenibilidad financiera.

Así mismo, no se evidencian elementos que permitan concluir la existencia de un posible desequilibrio económico durante la ejecución contractual, en la medida en que la justificación presentada resulta razonable frente a las condiciones del mercado y al objeto contractual.

En consecuencia, el Comité Evaluador considera que la oferta supera la verificación de precios artificialmente bajos, por lo cual **se habilita al proponente SOLUCIONES LOGÍSTICAS MPP S.A.S.** para continuar en el proceso de selección, en garantía de los principios de transparencia, economía y selección objetiva.

LOTE 1

DECRIPCION	PRECIO ESTABLECIDO	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS	SANZ	SELVATUR	SOLUCIONES LOGISTICAS MPP S.A.S	Ingeniería INTECOAS S.A.S	AEROVIAJES	VIAJES ELITE SAS	4 PODER 360
ONE WAY	$54.859,00	0,01	0,01	1,0	10.000,00	45.000,00	50.000,00	53.550,00	53.213,00
ROUND TRIP	$99.603,00	0,01	0,01	1,0	15.000,00	80.000,00	90.000,00	98.413,00	96.915,00
		0,02	0,02	2,00	20.000,00	115.000,00	130.000,00	143.276,00	140.617,00
		RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITAD	HABILITADO

Lote 2.

Para el **Lote 2**, se evidencia que los proponentes SOLUCIONES LOGÍSTICAS MPP S.A.S. y SELVA VIAJES Y TURISMO atendieron en debida forma los requerimientos efectuados por la Entidad, relacionados tanto con la justificación de los precios presuntamente artificialmente bajos como con la subsanación de los documentos solicitados dentro del término establecido.

En efecto, los proponentes allegaron la información requerida, permitiendo a la Entidad verificar la coherencia, razonabilidad y viabilidad de las ofertas presentadas, así como el cumplimiento de los requisitos formales exigidos en el proceso.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en materia de subsanabilidad y verificación de ofertas con valores artificialmente bajos, y atendiendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, se constató que las justificaciones presentadas permiten inferir que las ofertas no ponen en riesgo la adecuada ejecución del contrato ni afectan los principios de selección objetiva, economía y responsabilidad.

En consecuencia, el Comité Evaluador determina que los proponentes **SOLUCIONES LOGÍSTICAS MPP S.A.S. y SELVA VIAJES Y TURISMO se encuentran habilitados económicamente para el Lote 2**, al haber cumplido con los requerimientos efectuados por la Entidad dentro de la etapa de evaluación.

PRESPUESTO OFICIAL LOTE 2 $ 6.068.000		**SOLUCIONES LOGISTICAS MPP S.A.S**	**SELVATUR**	**Ingeniería INTECOAS**	**AEROVIAJES**
PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO DE REFERENCIA	LOTE 2	LOTE 2	LOTE 2	LOTE 2
ONE WAY IMPUESTOS Y GRAVAMNES INCLUIDOS	9.859.038	6.408.374,70	6.798.000,00	8.170.000,00	8.996.000,00
		HABILITADO	HABILITADO		

Verificacion de precios unitarios

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Precio total estimado	OFERTA SOLUCIONES LOGISTICAS MPP S.A.S	VERIFICACION PRECIOS UNITARIOS	OFERTA SELVA VIAJES Y TURIS	VERIFICACION PRECIOS UNITARIOS	OFERTA Ingeniería INTECOAS	VERIFICACION PRECIOS UNITARIOS Ingeniería INTECOAS	OFERTA AEROVIAJES DEL CASAN	VERIFICACION PRECIOS UNITARIOS AEROVIAJES DEL CASAN
1	Transporte Terrestre Bogotá - Medellín	1	159.667,00	136.283,55 COP	VERDADERO	131,000.00	VERDADERO	140,000.00	VERDADERO	155,000.00	VERDADERO
2	Transporte Terrestre Medellín - Bogotá	1	159.667,00	136.283,55 COP	VERDADERO	131,000.00	VERDADERO	140,000.00	VERDADERO	155,000.00	VERDADERO
3	Transporte Terrestre Bogotá-Barranquilla	1	209.667,00	136.283,55 COP	VERDADERO	151,000.00	VERDADERO	180,000.00	VERDADERO	200,000.00	VERDADERO
4	Transporte Terrestre Barranquilla-Bogotá	1	209.667,00	136.283,55 COP	VERDADERO	151,000.00	VERDADERO	180,000.00	VERDADERO	200,000.00	VERDADERO
5	Transporte Terrestre Bogotá-Cartagena	1	219.667,00	142.783,55 COP	VERDADERO	163,000.00	VERDADERO	195,000.00	VERDADERO	212,000.00	VERDADERO
6	Transporte Terrestre Cartagena-Bogotá.	1	219.667,00	142.783,55 COP	VERDADERO	163,000.00	VERDADERO	195,000.00	VERDADERO	212,000.00	VERDADERO
7	Transporte Terrestre Bogotá-Manizales	1	149.333,00	97.066,45 COP	VERDADERO	101,000.00	VERDADERO	120,000.00	VERDADERO	145,000.00	VERDADERO
8	Transporte Terrestre Manizales-Bogotá.	1	149.333,00	97.066,45 COP	VERDADERO	101,000.00	VERDADERO	120,000.00	VERDADERO	145,000.00	VERDADERO
9	Transporte Terrestre Bogotá-Florencia	1	189.667,00	123.283,55 COP	VERDADERO	111,000.00	VERDADERO	160,000.00	VERDADERO	180,000.00	VERDADERO

10	Transporte Terrestre Florencia-Bogotá.	1	189.667,00	123.283,55 COP	VERDADERO	111,000.00	VERDADERO	160,000.00	VERDADERO	180,000.00	VERDADERO
11	Transporte Terrestre Bogota - Cali	1	159.333,00	103.566,45 COP	VERDADERO	85,000.00	VERDADERO	130,000.00	VERDADERO	155,000.00	VERDADERO
12	Transporte Terrestre Cali - Bogota	1	159.333,00	103.566,45 COP	VERDADERO	85,000.00	VERDADERO	130,000.00	VERDADERO	155,000.00	VERDADERO
13	Transporte Terrestre Bogota-Santa Marta	1	207.667,00	134.983,55 COP	VERDADERO	175,000.00	VERDADERO	180,000.00	VERDADERO	202,000.00	VERDADERO
14	Transporte Terrestre Santa Marta-Bogota	1	207.667,00	134.983,55 COP	VERDADERO	175,000.00	VERDADERO	180,000.00	VERDADERO	202,000.00	VERDADERO
15	Transporte Terrestre Arauca-Bogota	1	179.667,00	116.783,55 COP	VERDADERO	123,000.00	VERDADERO	150,000.00	VERDADERO	174,000.00	VERDADERO
16	Transporte Terrestre Bogota-Arauca	1	179.667,00	116.783,55 COP	VERDADERO	123,000.00	VERDADERO	150,000.00	VERDADERO	174,000.00	VERDADERO
17	Transporte Terrestre Bogota-Saravena	1	194.667,00	126.533,55 COP	VERDADERO	115,000.00	VERDADERO	160,000.00	VERDADERO	190,000.00	VERDADERO
18	Transporte Terrestre Saravena -Bogota	1	194.667,00	126.533,55 COP	VERDADERO	115,000.00	VERDADERO	160,000.00	VERDADERO	190,000.00	VERDADERO
19	Transporte Terrestre Bogotá-Yopal	1	164.333,00	106.816,45 COP	VERDADERO	102,000.00	VERDADERO	130,000.00	VERDADERO	131,000.00	VERDADERO
20	Transporte Terrestre Yopal-Bogotá.	1	164.333,00	106.816,45 COP	VERDADERO	102,000.00	VERDADERO	130,000.00	VERDADERO	131,000.00	VERDADERO
21	Transporte Terrestre Bogotá-San José del Guaviare	1	181.667,00	118.083,55 COP	VERDADERO	152,000.00	VERDADERO	150,000.00	VERDADERO	176,000.00	VERDADERO

22	Transporte Aereo San José del Guaviare-Bogotá.	1	181.667,00	118.083,55 COP	VERDADERO	152,000.00	VERDADERO	150,000.00	VERDADERO	176,000.00	VERDADERO
23	Transporte Terrestre Bogotá-Popayán	1	165.667,00	107.683,55 COP	VERDADERO	118,000.00	VERDADERO	145,000.00	VERDADERO	160,000.00	VERDADERO
24	Transporte Terrestre Popayán-Bogotá	1	165.667,00	107.683,55 COP	VERDADERO	118,000.00	VERDADERO	145,000.00	VERDADERO	160,000.00	VERDADERO
25	Transporte Terrestre Bogotá-Neiva	1	137.333,00	89.266,45 COP	VERDADERO	63,000.00	VERDADERO	100,000.00	VERDADERO	132,000.00	VERDADERO
26	Transporte Terrestre Neiva-Bogotá.	1	137.333,00	89.266,45 COP	VERDADERO	63,000.00	VERDADERO	100,000.00	VERDADERO	132,000.00	VERDADERO
27	Transporte Terrestre Bogotá-Pasto	1	189.667,00	123.283,55 COP	VERDADERO	161,000.00	VERDADERO	160,000.00	VERDADERO	183,000.00	VERDADERO
28	Transporte Terrestre Pasto-Bogotá.	1	189.667,00	123.283,55 COP	VERDADERO	161,000.00	VERDADERO	160,000.00	VERDADERO	183,000.00	VERDADERO
29	Transporte Terrestre Bogotá-Cúcuta	1	199.667,00	129.783,55 COP	VERDADERO	129,000.00	VERDADERO	165,000.00	VERDADERO	190,000.00	VERDADERO
30	Transporte Terrestre Cúcuta-Bogotá.	1	199.667,00	129.783,55 COP	VERDADERO	129,000.00	VERDADERO	165,000.00	VERDADERO	190,000.00	VERDADERO
31	Transporte Terrestre Bogotá-Armenia	1	139.333,00	90.566,45 COP	VERDADERO	73,000.00	VERDADERO	100,000.00	VERDADERO	100,000.00	VERDADERO
32	Transporte Terrestre Armenia-Bogotá.	1	139.333,00	90.566,45 COP	VERDADERO	73,000.00	VERDADERO	100,000.00	VERDADERO	100,000.00	VERDADERO
33	Transporte Terrestre Bogotá-Pereira	1	144.333,00	93.816,45 COP	VERDADERO	78,000.00	VERDADERO	110,000.00	VERDADERO	110,000.00	VERDADERO

34	Transporte Terrestre Pereira-Bogotá.	1	144.333,00	93.816,45 COP	VERDADERO	78,000.00	VERDADERO	110,000.00	VERDADERO	110,000.00	VERDADERO
35	Transporte Terrestre Bogotá-Bucaramanga	1	159.333,00	103.566,45 COP	VERDADERO	101,000.00	VERDADERO	120,000.00	VERDADERO	120,000.00	VERDADERO
36	Transporte Terrestre Bucaramanga-Bogotá.	1	159.333,00	103.566,45 COP	VERDADERO	101,000.00	VERDADERO	120,000.00	VERDADERO	120,000.00	VERDADERO
37	Transporte Terrestre Bogotá-Ibagué	1	104.333,00	67.816,45 COP	VERDADERO	48,000.00	VERDADERO	70,000.00	VERDADERO	80,000.00	VERDADERO
38	Transporte Terrestre Ibagué-Bogotá.	1	104.333,00	67.816,45 COP	VERDADERO	48,000.00	VERDADERO	70,000.00	VERDADERO	80,000.00	VERDADERO
39	Transporte Terrestre Bogota a valledupar	1	191.667,00	124.583,55 COP	VERDADERO	148,000.00	VERDADERO	165,000.00	VERDADERO	182,000.00	VERDADERO
40	Transporte Terrestre Valledupar a Bogota	1	191.667,00	124.583,55 COP	VERDADERO	148,000.00	VERDADERO	165,000.00	VERDADERO	182,000.00	VERDADERO
41	Transporte Terrestre Bogota a Monteria	1	249.667,00	162.283,55 COP	VERDADERO	169,000.00	VERDADERO	220,000.00	VERDADERO	232,000.00	VERDADERO
42	Transporte Terrestre Monteria a Bogota	1	249.667,00	162.283,55 COP	VERDADERO	169,000.00	VERDADERO	220,000.00	VERDADERO	232,000.00	VERDADERO
43	Transporte Terrestre Bogota a Sincelejo	1	233.667,00	151.883,55 COP	VERDADERO	177,000.00	VERDADERO	200,000.00	VERDADERO	203,000.00	VERDADERO
44	Transporte Terrestre Sincelejo-Bogotá	1	233.667,00	151.883,55 COP	VERDADERO	177,000.00	VERDADERO	200,000.00	VERDADERO	203,000.00	VERDADERO

45	Transporte Terrestre Bogota a Riohacha	1	232.667,00	151.233,55 COP	VERDADERO	186,000.00	VERDADERO	200,000.00	VERDADERO	202,000.00	VERDADERO
46	Transporte Terrestre Riohacha - Bogotá	1	232.667,00	151.233,55 COP	VERDADERO	186,000.00	VERDADERO	200,000.00	VERDADERO	202,000.00	VERDADERO
47	Transporte terrestre Bogota a Villavicencio	1	101.333,00	65.866,45 COP	VERDADERO	51,000.00	VERDADERO	70,000.00	VERDADERO	85,000.00	VERDADERO
48	Transporte terrestre Villavicencio a Bogotá	1	101.333,00	65.866,45 COP	VERDADERO	51,000.00	VERDADERO	70,000.00	VERDADERO	85,000.00	VERDADERO
49	Transporte terrestre Bogota a Pto Asis	1	165.333,00	107.466,45 COP	VERDADERO	135,000.00	VERDADERO	150,000.00	VERDADERO	165,000.00	VERDADERO
50	Transporteterrestre Pto Asis a Bogotá	1	165.333,00	107.466,45 COP	VERDADERO	135,000.00	VERDADERO	150,000.00	VERDADERO	165,000.00	VERDADERO
51	Transporte terrestre Bogota a San Vicente del Caguan	1	170.667,00	110.933,55 COP	VERDADERO	138,000.00	VERDADERO	150,000.00	VERDADERO	146,000.00	VERDADERO
52	Transporteterrestre San Vicente del Caguan a Bogota	1	170.667,00	110.933,55 COP	VERDADERO	138,000.00	VERDADERO	150,000.00	VERDADERO	146,000.00	VERDADERO
53	Transporte terrestre Bogota a Tame	1	139.033,00	90.371,45 COP	VERDADERO	108,000.00	VERDADERO	130,000.00	VERDADERO	138,000.00	VERDADERO
54	Transporte terrestre Tame a Bogota	1	180.667,00	117.433,55 COP	VERDADERO	108,000.00	VERDADERO	130,000.00	VERDADERO	138,000.00	VERDADERO
55	Transporte terrestre Bogota a Mocoa	1	169.667,00	110.283,55 COP	VERDADERO	107,000.00	VERDADERO	135,000.00	VERDADERO	150,000.00	VERDADERO
56	Transporteterrestre Mocoa a Bogota	1	169.667,00	110.283,55 COP	VERDADERO	107,000.00	VERDADERO	135,000.00	VERDADERO	150,000.00	VERDADERO

6.473.374,70 COP	6,798,000	8,170,000	8,996,000.

Verificación de Ofertas con Valor Artificialmente Bajo

En el marco del proceso de selección en curso, y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y las directrices de Colombia Compra Eficiente, la Entidad realizó el análisis de las ofertas económicas presentadas para el **Lote 2.**

Orden	Proponente	Valor oferta
1	SOLUCIONES LOGISTICAS	6.408.374,70
2	SELVATUR	$6.798.000
3	Ingeniería INTECOAS S.A.S	$8.170.000
4	AEROVIAJES	$8.996.000
5	4 PODER 360	$9.563.267
6	SANZ	$9.563.900

Aplicando la metodología de Colombia Compra Eficiente:

Promedio: $8.618.233

Desviación estándar: $1.043.479

Precio mínimo aceptable (límite inferior): $7.574.754

Como resultado de dicho análisis, se evidenció que la propuesta presentada por SELVATUR, por valor de SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($6.798.000), se encuentra por debajo de los rangos normales del mercado, específicamente por debajo del límite inferior determinado mediante el método estadístico aplicado (media y desviación estándar), así como significativamente inferior al presupuesto oficial estimado por la Entidad.

En consecuencia, y con el fin de garantizar la selección objetiva y la adecuada ejecución del contrato, se solicita a su representada presentar, dentro del término que se indique, las explicaciones y soportes que justifiquen el valor ofertado, incluyendo, entre otros:

- Estructura de costos detallada
- Condiciones técnicas y operativas que permitan la ejecución del contrato en los términos exigidos
- Cualquier circunstancia particular que explique el bajo nivel del precio ofertado

Lo anterior, con el fin de que la Entidad pueda verificar que la oferta es seria, viable y cumple con las condiciones del proceso, evitando riesgos en la ejecución contractual.

En caso de no allegar la justificación requerida o de no resultar satisfactoria, la Entidad procederá conforme a lo previsto en la normativa aplicable

DOCUMENTOS DE VERIFICACION ECONÓMICA

DOCUMENTOS	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS LOTE 1	SANZ LOTE 1	SELVATUR LOTE 1 Y 2	SOLUCIONES LOGISTICAS MPP S.A.S LOTE 1	Ingeniería INTECOAS S.A.S	AEROVIAJES	VIAJES ELITE SAS	4 PODER 360
PRECIOS OFERTADOS	RECHAZADO	NO SUBSANA	REQUERIDO PRECIOS ARTIFIALMENTE BAJOS NO SUBSANA LOTE 2	SUBSANA	REQUERIDO PRECIOS ARTIFIALMENTE BAJOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CERTIFICACIÓN BANCARIA VIGENTE ACTUALIZADA NO MAYOR A 30 DÍAS DE PRESENTACIÓN DE	SUBSANA	NO SUBSANA	NO SUBSANA	SUBSANA	CUMPLE	NO SUBSANA	CUMPLE	CUMPLE
INFORMACIÓN PARA EL SIIF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIONES

De conformidad con el informe de evaluación y en aplicación de los principios de selección objetiva, transparencia y economía, se procede a habilitar las ofertas que cumplen con los requisitos económicos.

En consecuencia, la Entidad efectuará la adjudicación al proponente que haya presentado la oferta con el menor valor, siempre que esta resulte favorable y cumpla integralmente con las condiciones establecidas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y las reglas del pliego de condiciones.

LOTE 1

DECRIPCION	PRECIO ESTABLECIDO	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS	SANZ	SELVATUR	SOLUCIONES LOGISTICAS MPP S.A.S	Ingeniería INTECOAS S.A.S	AEROVIAJES	VIAJES ELITE SAS	4 PODER 360
ONE WAY	$54.859,00	0,01	0,01	1,0	10.000,00	45.000,00	50.000,00	53.550,00	53.213,00
ROUND TRIP	$99.603,00	0,01	0,01	1,0	15.000,00	80.000,00	90.000,00	98.413,00	96.915,00

0,02	0,02	2,00	20.000,00	115.000,00	130.000,00	143.276,00	140.617,00
RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	No HABILITADO	HABILITAD	HABILITADO

Lote 2.

PRESPUESTO OFICIAL LOTE 2 $ 6.068.000		SOLUCIONES LOGISTICAS MPP S.A.S	SELVATUR	Ingeniería INTECOAS	AEROVIAJES
PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO DE REFERENCIA	LOTE 2	LOTE 2	LOTE 2	LOTE 2
ONE WAY IMPUESTOS Y GRAVAMNES INCLUIDOS	9.859.038	6.408.374,70	6.798.000,00	8.170.000,00	8.996.000,00
		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Cordialmente,

SANDRA EDITH HUERTAS VAGAS
Comité Económico Evaluador